

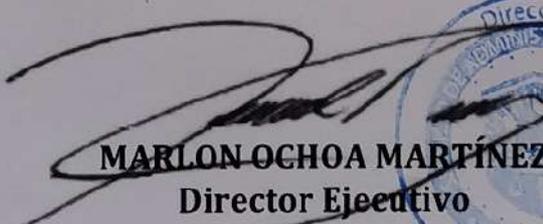
CIRCULAR SAR-DE-03-2022

A los colaboradores del Servicio de Administración de Rentas se les informa que en relación al Comunicado emitido por la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización los días lunes 11 y martes 12 de Abril de 2022 se continuará trabajando de manera normal y el día miércoles 13 de Abril de 2022 se concede asueto a cuenta de vacaciones.

En relación al asueto, se exceptúan los colaboradores que por la naturaleza de sus funciones deberán continuar laborando según lo indicado por sus jefes inmediatos.

Los colaboradores de FYDUCA, continuarán laborando de manera regular durante toda la Semana Santa (13 al 17 de abril) debido a la naturaleza de sus funciones.

Tegucigalpa, 08 de abril de 2022.


MARLON OCHOA MARTÍNEZ
Director Ejecutivo



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA